



Fecha : 22 de noviembre del 2022

A : Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto : Hecho relevante – No celebración Asamblea General Extraordinaria de Aportantes Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II, SIVFIC-044.

Distinguidos señores:

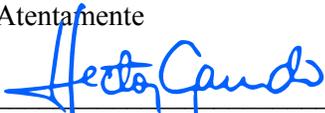
Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Hector Garrido, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del **Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II**, SIVFIC-044 (en lo adelante “el Fondo”), por medio de la presente tenemos a bien notificar lo siguiente:

La Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo pautada para el lunes veintiuno (21) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), en el Hotel Intercontinental Real Santo Domingo, ubicado en la avenida Winston Churchill esquina Porfirio Herrera, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, la cual fue convocada el primero (1ero) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a través de publicación en los periódicos Hoy y El Nacional, no sesiono debido a que no se reunieron los aportantes o representantes que acumularan los porcentajes establecidos en el Reglamento Interno del Fondo para que la asamblea sesionara.

En razón de lo anterior, y conforme lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, se procederá a convocar nuevamente a la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes, con el propósito de que se conozca el orden del día propuesto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se despide,

Atentamente



Hector Garrido
Presidente Ejecutivo

